



RESOLUCIÓN No. 062
(Julio 26 de 2016)

“Por medio de la cual modifica el Plan de Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Guainía, para la vigencia fiscal del año 2016”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA,
En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y,

CONSIDERANDO

Que la Contraloría Departamental del Guainía, es una Entidad con autonomía contractual, administrativa y presupuestal.

Que según Ordenanza N° 169 de Noviembre 25 de 2015 “por medio de la cual se expide el presupuesto general del Departamento del Guainia para la vigencia fiscal del año 2016” en el mismo se apropio en la segunda parte, Presupuesto de Gastos, Artículo 02, seccion 02, rubro 212. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO se asigna el presupuesto para la Vigencia 2016, para la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA.

Que según Decreto N° 0696 de Diciembre 02 de 2015 “por medio del cual se liquida el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento del Guainia, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de enero y el 31 de diciembre del año 2016, se detallan las apropiaciones y se definen los ingresos y los gastos”; se asigna el presupuesto para la Vigencia 2016, para la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA.

Que mediante Resolución N° 009 de enero 22 de 2016, “Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión, de la Contraloría Departamental del Guainía, para la vigencia fiscal del año 2016”, se asigno unos rubros para la adquisición de Bienes para el Funcionamiento de la Entidad.

Que el Plan Anual de Adquisición para la Vigencia 2016, fue aprobado mediante Resolución 010 de 22 enero de 2016.

Que por los diferentes cambios y traslados presupuestales en la vigencia de 2016, se hace necesario modificar el plan Anual de Adquisiciones para cubrir las necesidades de la Entidad.

Que es facultad del Contralor Departamental del Guainía, en uso de su Autonomía Contractual, Administrativa y Presupuestal, conferida por la Constitución, la Ley y los Actos Administrativos, una vez liquidado el Presupuesto aprobar y modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad de acuerdo a las necesidades para la Vigencia 2016. En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: modificar el Plan Anual de Adquisición de la Entidad, como se relaciona a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	PRESUPUESTO O ASIGNADO	UNIDAD DE MEDIDAS	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR INICIAL	MES A INICIAR	DURACIÓN	MODALIDAD
	Elementos de papelería	11.859.000							
14111507	PAPEL BOND DE 75 GRS TAMAÑO CARTA		RESMA X 500 HOJAS	100	15.000	1.500.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA

“Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad”

Calle 15 N°. 7 - 33 Piso 2° Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28

✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



RESOLUCIÓN No. 062
(Julio 26 de 2016)

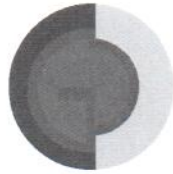
“Por medio de la cual modifica el Plan de Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Guainía, para la vigencia fiscal del año 2016”

44121701	BOLÍGRAFO DESECHABLE NEGRO EN PLÁSTICO CON TAPA	CAJA X 12	5	11.000	55.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44103103	TONER4 ML 1710 D3 SAMSUNG NEGRO SERIE ML 1710	UNIDAD	2	280.000	560.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44121706	LÁPIZ PARA ESCRITURA FABRICADO EN MADERA DE FORMA REDONDA CON BORRADOR MINA NEGRA Nº 2	CAJA X 12	3	15.000	45.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44121600	LIBRETA MINI BLOCK AMARILLO CUADRICULADO	50 HOJAS	10	2.000	20.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
60105704	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACIÓN DE 20 GRS SIN GLICERINA	UNIDAD	40	5.500	220.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44121600	CORRECTOR LIQUIDO EN PRESENTACIÓN DE LAPICERO	UNIDAD	10	2.500	25.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44122103	GANCHO TIPO LEGAJADOR TRANSPARENTE	PAQUETE X 50 UN.	20	12.000	240.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
31201512	CINTA DE FÁCIL CORTE POLIPROPILENO 48 MLM X 100 MTRS	UNIDAD	10	6.000	60.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44121506	SOBRES DE MANILA CARTA	PQTE X 100	2	12.000	24.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44101601	BISTURÍ GRANDE	UNIDAD	10	1.000	10.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44103103	TÓNER PARA IMPRESORA HP REF.: CE 320 NEGRO	UNIDAD	3	300.000	900.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44103103	TÓNER PARA IMPRESORA HP REF.: CE 321 COLOR	UNIDAD	3	260.000	780.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44103103	TÓNER PARA IMPRESORA HP REF.: CE 322 COLOR	UNIDAD	3	270.000	810.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44103103	TÓNER PARA IMPRESORA HP REF.: CE 323 COLOR	UNIDAD	3	280.000	840.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44103103	TÓNER NEGRO 3635 XEROX	UNIDAD	4	550.000	2.200.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44122013	CARATULA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. COLORES TRASLUCIDOS	PAQUETE X 25 PARES	2	15.000	30.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44111515	CAJAS PARA ARCHIVÓ TIPO HISTÓRICO MATERIAL: CARTÓN KRAF ANCHO 11.5 CMS X ALTO 25.5 CMS X PROF. 39 CMS	UNIDAD	100	12.000	1.200.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44122011	FOLDER EN YUTE DOS TAPAS 600 GRS TAMAÑO 26 CMS X 25 CMS CON PESTAÑA REFUERZO EN TELA PERFORACIONES REDONDAS CON SOBRE PARA CDS	UNIDAD	50	9.000	450.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
44122104	CLIP YUMBO	CAJA	100	2.500	250.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA

“Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad”

Calle 15 N°. 7 - 33 Piso 2º Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28

✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



RESOLUCIÓN No. 062
(Julio 26 de 2016)

“Por medio de la cual modifica el Plan de Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Guainía, para la vigencia fiscal del año 2016”

44121716	RESALTADOR DE COLORES		CAJA X 12	5	24.000	120.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
55121807	COMPRA CARNETS DE LA ENTIDAD		UNIDAD	7	20.000	140.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
82101501	PENDÓN EN BANNER DE ALTA		UNIDAD	2	70.000	140.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
82101501	AVISO EN BANNER DE ALTA		UND	1	70.000	70.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
43211731	COMPRA DE ANTIVIRUS			9	130.000	1.170.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
	sub- total elementos de papelería					11.859.000			
	SERVICIOS	15.900.000							
81112401	SERVICIO DE INTERNET DE LA ENTIDAD			1	10.900.000	10.900.000	FEBRERO	DIEZ MESES Y MEDIO	MÍNIMA CUANTÍA
81112401	SERVICIO DE WEB HOSTING Y ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA			1	5.000.000	5.000.000	ABRIL	UN MES	DIRECTA
	sub- total servicios					15.900.000			
	SEGUROS	5.600.000							
84131503	RENOVACIÓN DE SOAT MOTO			1	500.000	500.000	FEBRERO	UN MES	MÍNIMA CUANTÍA
84131501	RENOVACIÓN PÓLIZAS GLOBALES			1	2.500.000	2.500.000	NOVIEMBRE	2 MESES	MÍNIMA CUANTÍA
84131501	PÓLIZAS DE MANEJO			5	520.000	2.600.000	DICIEMBRE	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA
	sub- total seguros					5.600.000			
	FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD	20.455.959							
93141506	BIENESTAR SOCIAL			1	8.000.000	8.000.000	ABRIL	UN MES	MÍNIMA CUANTÍA
80111504	CAPACITACIÓN			1	12.455.959	12.455.959	MARZO	NUEVE MESES	DIRECTA
	sub- total seguros					20.455.959			
	MANTENIMIENTO	9.650.000							
72101516	RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES			6	237.667	1.426.000	JULIO	QUINCE DÍAS	DIRECTA
81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS			3	400.000	1.200.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
43233203-81112309	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO			9	330.000	2.970.000	AGOSTO	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
72151207	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS			5	400.000	2.000.000	NOVIEMBRE	QUINCE DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
	MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE DATASOFT			1	1.800.000	1.800.000	NOVIEMBRE	QUINCE DÍAS	DIRECTA
	sub- total mantenimiento					9.396.000			
GRAN TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES							63.210.959		

"Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad"

Calle 15 N°. 7 - 33 Piso 2° Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28

✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



RESOLUCIÓN No. 062
(Julio 26 de 2016)

“Por medio de la cual modifica el Plan de Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Guainía, para la vigencia fiscal del año 2016”

ARTICULO SEGUNDO: Publicar la modificación del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Guainía para Vigencia 2016, en la página Web de la Entidad y en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, hasta el 31 de julio de 2016.

ARTÍCULO TERCERO: en el evento que se requiera hacer ajustes en el plan de compras aprobado de la Entidad, se podrá hacer por medio de acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

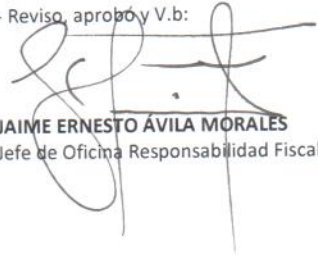
COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JOSÉ ISMAEL HERNÁNDEZ TORRES
Contralor Departamental del Guainía

- Reviso, aprobó y V.b:


SERGIO ANTONIO CASTRO REY
Jefe Oficina de Control Fiscal - Contador

- Reviso, aprobó y V.b:


JAIME ERNESTO ÁVILA MORALES
Jefe de Oficina Responsabilidad Fiscal - Abogado

- Elaboro, reviso, aprobó:


GIOVANNA RÍOS PINEDA
Jefe de Oficina Técnico Administrativo